

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 02/2022

Deja sin efecto nombramiento y designa nuevo Investigador.

VISTOS:

- 1° La Designación como Investigadora de doña Miriam Ortega Salazar en Investigación Sumaria Ordenada por Resolución SG N° 1/2022
- 2° La solicitud de la Sra. Miriam Ortega para excusarla de dicha designación como Investigadora en atención a que es parte del equipo docente y administrativo de la misma escuela que las alumnas del conflicto;
- 3° La opinión de la Directora de la Escuela doña Marta Polanco, que apoya la postura de la solicitante;
- 4° Las facultades que me confiere el artículo 30° de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

RESUELVO:

- 1° Déjese sin efecto el nombramiento de doña Miriam Ortega como Investigadora;
- 2° Iníciase investigación sumaria para esclarecer los hechos denunciados por la alumna de la Escuela de Derecho, doña Nicole Martínez Ávila, respecto al acoso de que ha sido objeto por parte de la alumna de la misma escuela doña Ticiana Casanova;
- 2° Desígnase Nueva Investigador al Director Cervantino don Martín Garrido;

- 3° Manténgase la designación como Actuario en el sumario señalado al Encargado de Innovación, don Oscar Torres.
- 4° Una vez terminada la investigación sumaria (treinta días corridos desde su notificación), los antecedentes de la misma se harán llegar a la Secretaría General, para dictar sentencia;
- 5° Notifíquese a la Investigadora y al Actuario designado, y háganseles llegar los antecedentes señalados más arriba.

Regístrese y archívese.
Santiago, 03 de Noviembre de 2022

VERONICA PEÑALOZA C.
Secretaria General (S)

VPC/lpu



Adrián Pereira

para mí ▾

10:04 (hace 2 horas)



Estimada Verónica, junto con saludar y de acuerdo al reglamento y procedimiento adjunto, la situación descrita es una infracción disciplinaria grave, por lo que vengo a poner en antecedente a la Secretaría General de la denuncia que acompaña este correo, para la investigación correspondiente.

Quedo atento a sus comentarios u observaciones. Atentamente,

Adrián Pereira Santana

Vicerrector Académico

Universidad Miguel de Cervantes

apereira@corp.umc.cl

